

# EL IRIS

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.201.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Cuadrado, 40. — Imprenta.

Teléfono n.º 144

Ciudadela (Menorca) miércoles 11 de Agosto de 1920

Dirección telegráfica IRIS

CIUDADELA

## LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aun la muerte prematura.

(En obsequio a los herniados el gran Consolidativo Ramón.)

Tratamiento eficaz, exelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradas), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo DON PEDRO RAMÓN, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentes médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

**DESPACHOS:** Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Consultorio: Carmen, 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalorado con numerosos certificados de curaciones notables, el Sr. por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

## A LAS MUJERES CATÓLICAS

«La Acción Católica de la Mujer», recientemente instituida en esta Archidiócesis, cree que ha de comenzar su primera campaña en pro del ideal cristiano, vindicando nuestra propia dignidad personal y social; y a fin de restituirla a su perdido valor, solicita vuestro concurso, sin el cual sería estéril todo su esfuerzo.

Queremos trabajar ante todo, señoras, y os pedimos nos ayudéis en el empeño, en pro de la modestia cristiana en nuestro vestir.

Es gravísimo el mal del mal vestir de la mujer en nuestros días; tan grave, que ni siquiera hay necesidad de ponderarlo; su conciencia ha llegado a tener el carácter de una convicción social; sin excepción de las más tolerantes en materia de indumentaria, lo deploramos en el fondo de nuestra alma. Lo deploramos, y quisiéramos sacudir el férreo yugo que sólo soportamos, con grave detrimento de nuestra seriedad, de nuestro buen nombre y hasta de los sagrados intereses de nuestras familias, por ridiculos convencionalismos, cuando no por vanidad, más ridícula aún, o por inconfesable espíritu de rivalidad y competencia. Ello es así; nosotros podemos señalar sin rubor nuestros propios defectos.

Nuestro vestido es, señoras, un factor poderoso del sentido moral del pueblo; y esto, para nosotras, llamadas a ser el espejo de la vida y de las virtudes cristianas en la

sociedad, importa responsabilidad gravísima. Hay que confesar, por desgracia, que en la actualidad no somos dique, sino incentivo de las ajenas pasiones, llegando a ejercer, aunque inconscientemente, un verdadero apostolado del mal.

Juégase, además, en la casi universal aceptación de las modas corrientes en el vestir femenino, un valor que debe ser para nosotras el más preciado; nuestro decoro personal. Es poco la mujer sin el sagrado respeto que infunde su modestia; sólo una educación refinada e un compasivo trato de favor pueden tolerar nuestra petulancia y atrevimiento en el vestir; y es vergonzoso tener que vivir de la ajena urbanidad o clemencia, cuando la virtud cristiana, aceptada con todas sus exigencias, nos había conquistado el lugar y título de señoras en la sociedad en que vivimos.

Señoras: si queremos serlo de veras, en la acepción cristiana, española y social de la palabra, vistamos bien. Y en estas dos palabras se encierra todo nuestro programa. Vistamos bien, con elegancia y buen gusto, que no van reñidos con la modestia, sino que son su mejor ornato; con riqueza, si nuestra fortuna lo consiente; sino, no; desterrando de nuestro vestido todo lo que signifique menos estima del pudor y de las altas conveniencias cristianas. Cuando no lo demandaran así las leyes del decoro y del buen gusto, nos lo exigiria la gratitud que debemos al ideal cristiano, que nos ha hecho cuanto somos y nos ha creado un lugar de respeto en el mun-

do. ¿Qué fuéramos sino fuéramos cristianas? Y ¿por qué nos empeñamos en no parecerlo?

Sumáos a nosotras, señoras de Tarragona, en esta campaña de propia dignificación; vuestro buen sentido no dejará de aplaudir la oportunidad de la invitación a cooperar con nosotras en esta simpática y cristiana empresa de la «Acción Católica de la Mujer» y de corresponder a ella, inscribiéndoos en la

### Liga de Señoras para la Modestia cristiana.

Artículo 1.º La Junta diocesana de «Acción Católica de la Mujer», de conformidad con sus Estatutos, funda en Tarragona una Asociación con el nombre de «Liga de Señoras para la Modestia Cristiana».

Art. 2.º Tiene por objeto practicar la modestia cristiana, propagarla y defenderla, principalmente, con el ejemplo.

Art. 3.º Podrán formar parte de la misma todas las mujeres vecinas de esta ciudad que tengan más de quince años y sean admitidas por la Junta Directiva.

Art. 4.º Es requisito indispensable para que una mujer sea admitida como socia, que declare profesar los siguientes principios doctrinales, y que está dispuesta a ajustarse a los mismos en su manera de vestir:

a) La modestia es necesaria a la mujer, no sólo por ser una virtud cristiana, si que también en fuerza de la misma ley, natural.

b) El arte y el buen gusto en el vestir, para que sean tales, desarrollarse siempre dentro de las normas que señala la modestia.

c) La Moda, en su genuina y lícita acepción, no significa otra cosa que una variación del buen gusto.

Art. 5.º En el orden práctico, mientras no se realicen ulteriores proyectos para armonizar con la debida perfección los tres principios del artículo anterior, se observarán los siguientes cánones:

a) Se podrá llevar descubier-

to todo el cuello, pero sin que se derrame su desnudez sobre los hombros, pecho o espaldas.

b) La manga se habrá de confeccionar de manera que el codo quede cubierto en cualquiera de los movimientos del brazo.

c) La falda, sin salir nunca de los límites que fija la modestia cristiana, podrá acortarse según la edad y en forma adaptable a las condiciones de la persona. Pero su vuelo inferior habrá de ser tan holgado, que oculte las piernas en las niñas y los pies en las señoras y señoritas, cuando estén arrodilladas.

d) Por lo cual queda proscrito todo uso de gasas o ropas reveladoras de esas mismas desnudeces que se trata de esconder.

Art. 6.º Esta Asociación estará sujeta a cuantas disposiciones emanen de la Junta diocesana de la «Acción Católica de la Mujer»; pero para su régimen inmediato tendrá una Junta Directiva que se compondrá de Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria y tres Vocales, renovándose cada dos años en el modo y forma que oportunamente se determinará.

Tarragona 16 de Junio de 1920.

Por la Junta diocesana, CONCEPCIÓN DE MULLER, VIUDA DE RABASSA, Presidenta. — Por la Comisión de Religión y Moral, CARMEN CALBRE, Presidenta; CARMEN DE PEÑARUBIA, Secretaria.

### NÚMEROS CANTAN

## Católicos y socialistas

Han creído algunos, desconcertados por la hiperbólica propaganda socialista y por los movimientos revolucionarios tan frecuentes en los últimos años, que los socialistas tenían conquistado el campo obrero de nuestra España.

Es aplicable aquí aquello de que todo es según el color del cristal con que se mira, y como en Menorca no tienen algunos mas que el cristal rojizo, roja



# Pídanse los jabones BUENA VISTA

Jabón MARFIL clase extra.

Oliva puro y demás clases corrientes.

Venta al por mayor: Andén de Poniente, 49. Fábrica, MAHÓN.

Representante en ésta de dichos jabones don Pedro Comella, Obispo Vila.

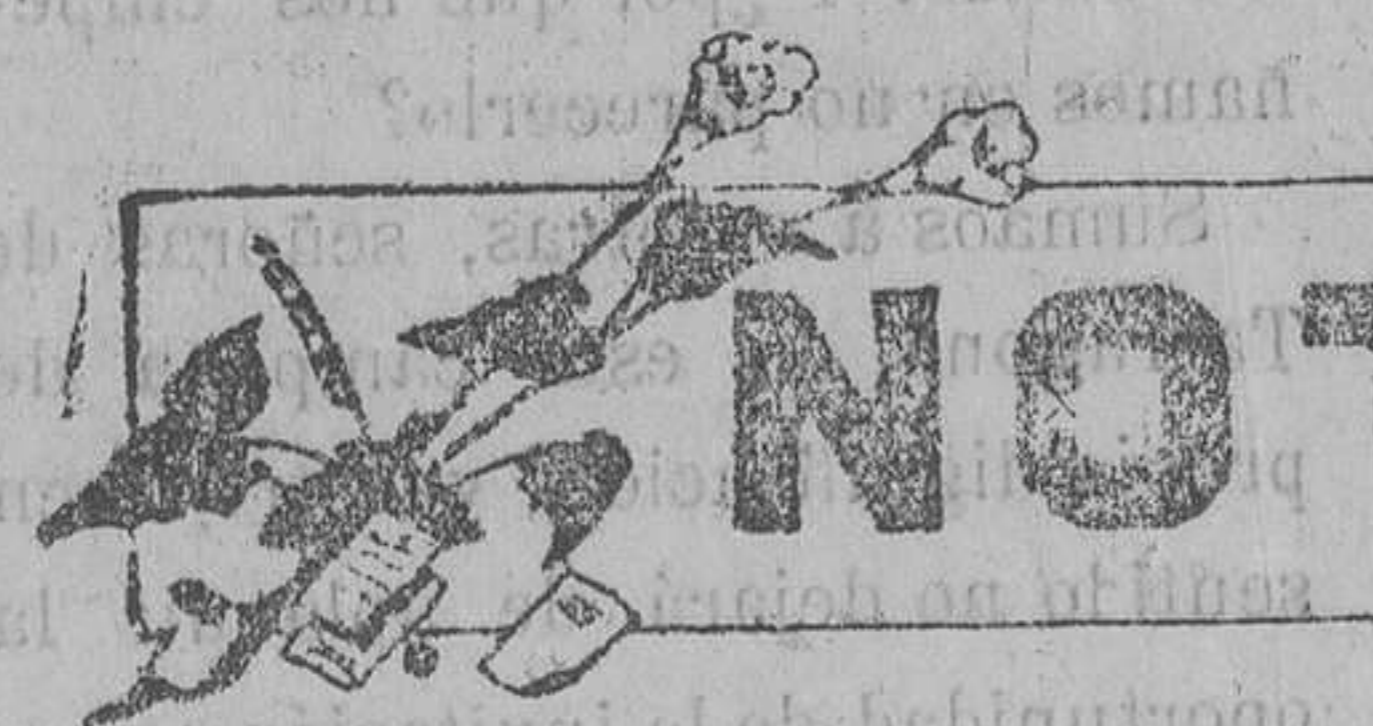
ven a Menorca y roja contemplan a España. Se creen que las organizaciones obreras son exclusivas de los socialistas; y hay que distinguir: las explotaciones obreras, si; las organizaciones, no. Suponen que a los obreros católicos les están prohibidas las demandas para conseguir las justas reivindicaciones del proletariado cuando, precisamente, en las poblaciones en que católicos y socialistas trabajan cada cual con sus procedimientos échase de ver muy pronto la ventaja que llevan los primeros sobre los segundos en orden a mejoras para la clase obrera. Se ha supuesto y se ha creído que a los obreros católicos no les era permitido más que el rezar y se les ha visto plantear huelgas justas para conseguir, como en último recurso, mejoras necesarias que patronos desconsiderados se negaban a conceder; se les ha visto a nuestros obreros contestar con el boicot al arbitrario boicot socialista o sindicalista; romper huelgas injustas en las que por fines políticos y no mejoras de clase se pone en peligro la vida de una ciudad o de toda la nación; responder con la violencia a la violencia para defender su derecho a la vida y su libertad de trabajo y de asociación. Se les ha visto implantar sus organizaciones libres de ingerencias extrañas, regidas por trabajadores, no holgazanes, por amantes de la clase y del orden, no paniaguados políticos ni alborotadores de oficio.

Se les ha visto aumentar sus organismos y hacerles fuertes y hoy cuentan con una gran mayoría sobre los asociados socialistas.

La Unión General de Trabajadores cuenta (según datos proporcionados por ella misma, en junio pasado) con 216.117 afiliados.

Los Sindicatos católicos españoles, representados durante el mismo mes de junio en La Haya con motivo de celebrarse un Congreso Internacional, del que salió constituida la Internacional Cristiana, arrojan una cifra muy superior. Solo la Confederación Nacional Católica Agraria cuenta con 500.000 afiliados; 60.000 asociados constituyen las 200 entidades agrupadas

en la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros; 35.000 tiene la Confederación Regional de Obreros Católicos de Levante y 10.000 constituyen los Sindicatos Católi-



## NOTICIAS

### Telegrama.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente telegrama que publicamos a continuación:

«Ciudadela, 11.—710

MAYORDOMO MAYOR, PALACIO

Madrid.

Suplicamos V. E. se sirva elevar a Su Majestad Reina Victoria clamor mujeres menorquinas encargadas domésticas tareas, llamando a las puertas su magnánimo corazón para que interceda favor exportación libre del calzado. Sin esta necesaria disposición, no vislumbran modo de continuar venciendo dificultades anexas a su misión de aportar cotidiano sustento a caros hijos. Dios guarde los suyos y esperamos que Patria que verdaderamente amamos corresponderá probándonos su maternal cariño.

Mil madres de familia en su representación,  
MARGARITA PRATS.

### Los marinos españoles en Cuba.

Un periódico refiere que entre los viajeros llegados a Santander en el «Espagne», figura don Victoriano González, presidente de la comisión de festejos del Casino Español, de la Habana, quien ha explicado el recibimiento hecho allí al acorazado «Alfonso XIII», que fué a la Habana por disposición del Gobierno.

Esperaban la llegada más de 150 barcos llenos de gente.

El Morro y los sitios próximos a la bahía estaban atestados de gente.

Al entrar el buque desbordose el entusiasmo.

El comandante del acorazado español saludó al representante de la República, que le dió la bienvenida.

El alcalde, que es cubano, se echó a llorar de emoción ante tan grandioso recibimiento.

El Centro de Dependientes invitó a los marinos a un champagne de honor, asistiendo la aristocracia cubana y los candidatos a la presidencia de la República.

El general Montalvo dió un té en honor de los marinos españoles.

En el Casino Español se celebró un almuerzo de más de 400 cubiertos, al que asistieron señoritas ataviadas con mantones de Manila.

Por gastos hechos en el bufet con

cos Libres del Norte de España. Total: 610.000.

Compárense los números y dedúzcase la diferencia y sepan los que se creen aquí amos y dueños de las masas proletarias, por desgracia abandonadas en Menorca, que no están solos en el campo de las organizaciones social-obreras y que la implantación de las católicas sería el descrédito mayúsculo que vendría sobre ellos.

JOSÉ ROMAN.

motivo de este almuerzo, se pagaron 50.000 duros.

El 14 de junio hubo gran banquete en la cervecería Tropical trasladándose a todos los tripulantes en más de 400 automóviles y visitando la histórica ciudad de Matanzas.

En tres teatros de la Habana hubo funciones en su honor, siendo aclamados los marinos españoles, y cantándose la Canción de la Raza.

Por el acorazado desfiló toda la Habana, pues hacia muchos años que no había fondeado un buque de guerra español.

Victoriano González ha traído fotografías de la entrada de «Alfonso XIII» en la Habana y de las fiestas y agasajos celebrados en honor de los marinos.

Trae también una cinta cinematográfica, que se proyectará en el teatro Pereda, de Santander, asistiendo a esta función los Reyes.

### CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

### PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

### Telefonía sin hilos.

Según el periódico «Allgemeine Zeitung», ha llegado a conseguirse hablar, utilizando la telefonía sin hilos, entre Berlín y Madrid.

### Lo que dice Dato.

#### El partido conservador.

El señor Dato, hablando con algunos de sus íntimos, ha dicho:

—Soy viejo; no volveré a presidir ningún Consejo. Mi misión es legar a la Historia la referencia de que consagré los últimos días de mi vida política a robustecer el partido conservador, concentrando todos los elementos políticos de orden.

Se ha dicho que algunos ministros del Gabinete Dato no están conformes con esta actitud, y pretenden formar un partido conservador en el que entren, además de los

elementos de los señores Maura y Lacierva, las fuerzas políticas del señor Dato y las del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Dícese que se formaría otro grupo con elementos de los señores Añón, Alvarez (don Melquiades) y Lerroux, de matiz fuertemente izquierdista.

### AL PÚBLICO

### SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

UNICA CASA EN CIUDADELA. B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

### Material de guerra con destino a Polonia, detenido.

La «Gaceta de Francfort» publica la siguiente información:

«Una gran cantidad de vagones que llevan municiones y material de guerra se hallan actualmente en la estación de mercancías de Carara.»

Los ferroviarios se niegan a dejar continuar la ruta de dichos vagones hacia Polonia.

Otros transportes de mercancías para Hungría han sido también detenidos por la misma razón.»

A todos que pierden el apetito recomendamos las piloras

### POPE

### Noticias de Alemania.

Alemania ha concertado con Italia un convenio para entregarle 180 mil toneladas de carbón.

—El Parlamento alemán ha aprobado el presupuesto extraordinario nacional.

—La manifestación celebrada por los comunistas de Berlín contra la ley del desarme, transcurrió con tranquilidad.

No concurren más allá de 8.000 manifestantes.

—La Prensa alemana dice que Francia está decidida a enviar tropas a Polonia, a través de Baviera, y que si los ferrocarriles alemanes se niegan a transportarlas lo harían los franceses.

Añaden dichos periódicos que si esto se realiza las consecuencias serían incalculables.

### SANTORAL

Jueves 12.—Santas Clara virgen, Hilaria y San Eusebio.

Día 11.—Sol sale a las 4:57 pónese a las 6:51.—Luna sale a las 2:16, pónese a las 5:0.

### CULTOS

Jueves 12.—Festividad de la Madre Santa Clara.



En la iglesia de las Clarisas se celebrará con los siguientes cultos:

Por la mañana: a las 7, Misa de Comunión general.

A las 10, Misa Mayor cantada por la Capilla de música de esta Catedral con Exposición del Sino. Sacramento. Predicará el M. I. Sr. Dr. don Juan Todorá, dignidad de Maestrescuela.

Por la tarde: a las 7, exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, canto de la Corona de O. o y del Himno Eucarístico, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, dignidad de Chantre, y acto seguido se cantará solemne Te Deum en acción de gracias y reserva.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 2 de Julio.

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, D. Diego de Salort, con asistencia de los concejales señores Cavaller, Pons (D. Bartolomé), Caymaris, Anglada (D. Antonio), Torres (D. Miguel), Pons (D. Juan), Anglada (D. Jaime), Mayans, Marqués, Torres (D. Juan), Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Autorizar al Conserje del Hospital Higiénico D. José Febrer Tur, para que se traslade de nuevo en dicho Establecimiento, con carácter provisional.

Aprobar el pago de varias cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Aprobar la cuenta de productos de la recaudación del impuesto de Consumos del mes de Mayo último, cuyo resultado, fué como sigue:

Table with 2 columns: Ingresos (Incomes) and amounts. Includes 'Producto de la 1.ª Tarifa' (6,911'57) and 'Total' (7,921'05).

Table with 2 columns: Gastos (Expenses) and amounts. Includes 'Satisfecho al personal de Administración' (1,930'00) and 'Igual' (7,921'05).

Aprobar asimismo, la cuenta de productos de los Derechos de Degüello del mes de Junio último, que asciende a la cantidad de 933'36 pesetas.

Quedar enterado de la circular sobre Sanidad publicada en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 24 de Junio último que trata de la desratización de los edificios públicos y particulares, por constituir la destrucción de estos roedores la medida más eficaz para preservarse de los estragos de la peste bubónica.

Tomar en consideración para cuando las circunstancias lo permitan, una solicitud inserta por los vecinos de la calle del Notario Quintana, pidiendo proceda el Ayuntamiento al arreglo del adoquinado de dicha calle.

Asistir en Corporación, a la procesión Eucarística del Apostolado de la Oración que tendrá lugar a las cinco

de la tarde del próximo domingo, día 4 del actual, correspondiendo a una atenta invitación del Director Local de dicha Institución.

Conceder permiso a D. Bartolomé Marqués Prats para practicar obras en la fachada de la casa n.º 45 de la calle de Isabel II de esta ciudad, conforme el plano presentado.

En este estado la Presidencia suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada ésta, y después de amplia discusión sobre la falta de trabajo en que se encuentra la mayoría de los obreros zapateros, debidos a la persistente crisis que está atravesando la industria del calzado, principal fuente de riqueza de esta ciudad, se acordó abrir una suscripción pública encabezándola con 2,500 pesetas con cargo a imprevistos para pagar diferencias del precio del pan, al objeto de que las clases obreras y humildes puedan comprar el pan a 65 céntimos el kilo, con la condición empero, de que la suscripción sea secundada por la sociedad «Resistencia Ciudadelana de Obreros Zapateros y Oficios varios» y personas pudientes de esta localidad e interesar a la vez el apoyo y cooperación de la Junta provincial de Subsistencias.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del 7 de Junio de 1920. Segunda convocatoria.

Presidió D. Juan Sintes Marin, Teniente 2.º de Alcalde asistiendo los Concejales Sres. Gomila, Pons Cavaller, Olives, Gimenez y Servera.

ACUERDOS

Quedar enterado de un oficio del Sr. Alcalde participando la ausencia en uso de licencia que le concedió el Ayuntamiento y al Sr. Teniente 1.º quedando encargada la Alcaldía al Sr. Teniente 2.º

Autorizar a D. Francisco Timoner Vidal para abrir un nuevo portillo en la pared del huerto de su casa que dá a la Avenida de la Industria.

Quedar enterado de haberse señalado el día ocho del actual a las doce para reunirse los representantes de los Ayuntamientos de Menorca en las Casas Consistoriales de Mahón con el fin de examinar las cuentas de la Carcel del Partido y Tribunal del Jurado respectivas al año de 1919-20.

Quedar también enterado de los productos obtenidos durante el mes de Mayo por los conceptos siguientes:

Table with 2 columns: Gastos (Expenses) and amounts. Includes 'Administración de Consumos sobre Carnes y Pescados' (927'65) and 'Inspección sanitaria' (124'54).

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo.

Haberse enterado con satisfacción de haberse recibido ocho Títulos de la Deuda al portador de varias series y números y dos reciduos por valor nominal de Ptas. 23.287'15 como cange con las cuatro laminas intransferibles que posea este Municipio, y se depositaron al efecto en la Dirección General del ramo; haciendo constar en acta a propuesta del Sr. Presidente el más expresivo voto de gracias para el Diputado a Cortés D. Guillermo Garcia Parreño por las

activas diligencias que ha venido realizando en este asunto hasta conseguir el mayor éxito apetecible. Y se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Del día 7 de Junio de 1920. Segunda convocatoria.

Presidió el Teniente 2.º D. Juan Sintes y asistieron los Concejales Sres. Gomila, Pons Cavaller, Olives, Gimenez y Servera y los Vocales

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Meteorological table with columns: Día, Hora, Barómetro, Variación barométrica, Termómetro, Temperatura (Máxima, Mínima), VIENTO (Dirección, Velocidad), ESTADO DEL CIELO (Cielo, Mar).

Advertisement for 'NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO' with decorative border and text.

Sociales

El Gobernador de Valencia en Madrid.

Madrid, 10.-3'00

Ha llegado a esta capital el Gobernador de Valencia señor Sousa conferenciando largamente con los señores Dato y Bergamín.

El Gobernador ha informado al Gobierno de las circunstancias del atentado contra el señor Maestre.

Hablando con los periodistas ha manifestado el Gobernador de Valencia que el problema principal de España es la crisis del civismo que sufrimos.

Debido a ello el pueblo no delata a los criminales.

Siguen las pistas contra los autores del crimen y prevalece la de Cabañal.

Bomba.

Comunican del Ferrol que en la puerta del despacho del Director de la Sociedad Constructora explotó una bomba.

No causó desgracias. El edificio sufrió varios desperfectos.

Del extranjero

Rusia bloqueada.

Madrid, 10.-5'00

Mr. Millerand y Mr. George en una conferencia sobre Rusia han acordado bloquearla si no hace la paz con Polonia.

Asociados Sres. Riudavets, Pons, Fortuñy y Reurer.

Dejaron de asistir los otros Vocales asociados Sres. Saura, Pons Salort, Llopis, Juanico, Carreras, Pons Mascaró, Orfila y Pons Pons.

El Sr. Presidente previas las formalidades legales declaró instalada y constituida la Junta Municipal y en estado de funcionar con arreglo a ley durante el actual año económico de 1920-21.

Se levantó la sesión.

Tomáronse medidas para hacer eficaz el bloqueo.

La cuestión del calzado

Gestiones de nuestro Diputado.

Madrid, 10.-6'40

Realiza activas gestiones el diputado por Menorca señor García Parreño.

Ha celebrado varias conferencias con el Ministro de Hacienda.

Se ocupa con actividad incansable del asunto del calzado, que no puede llegar a solucionarse.

Ha manifestado que las gestiones que vienen realizando otras regiones impiden obtener para Menorca importantes ventajas.

No puede negarse que ningún pueblo ha sufrido tantos perjuicios como Menorca.

Una Comisión

El Ministro de Hacienda ha recibido una Comisión de fabricantes de calzado de Elda y otros pueblos perjudicados que le ha pedido la libre exportación de dicha manufactura.

Parece que el Ministro ha contestado a los comisionados que por ahora no puede concederla, para más adelante lo estudiará.

PRENSA ASOCIADA.



